



# DEMÓFILO 44

Dic 2010

Revista de Cultura Tradicional de Andalucía



 Agustín García Calvo  
Juan Peña Cádiz  
El Árbol de Magrite  
Once cartas inéditas de  
Antonio Machado y Álvarez

*25º Aniversario Fundación Machado*





# DEMÓFILO

Revista de Cultura Tradicional de Andalucía  
(2ª Época de EL FOLK-LORE ANDALUZ)



Fundación Machado  
2010

---

## ANTONIO MACHADO ÁLVAREZ Y ASTURIAS. ONCE CARTAS INÉDITAS DE MACHADO ÁLVAREZ A FERMÍN CANELLA SECADES, 1880-1884

Juaco López Álvarez  
*Museo del Pueblo de Asturias*

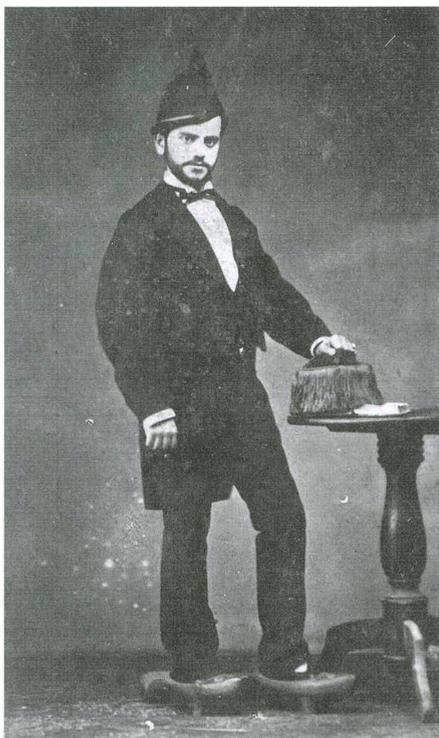
Desde comienzos de los años setenta del siglo XIX y hasta 1887, Antonio Machado Álvarez (1848-1893) mantuvo unas numerosas y frenéticas relaciones epistolares debido a su interés por recabar materiales para el estudio de la cultura popular española y, a partir de 1881, para hacer realidad su proyecto de organizar El Folk-Lore Español, que comprendía la constitución de dieciséis sociedades regionales. Estos fueron sus principales objetivos vitales en aquel periodo, y para cumplirlos tuvo que relacionarse a través de cartas con amigos, conocidos, amigos de amigos, conocidos de conocidos, en fin, con todas aquellas personas que él creía interesadas en esta clase de estudios y que consideraba apropiadas para realizar estas tareas.

El Folk-Lore Asturiano fue una de las sociedades previstas por Machado desde los inicios de su proyecto y por ello trató enseguida de convencer a algún asturiano para que promoviese su creación en Asturias. Para ello recurrió a Gumersindo Laverde Ruiz (1835-1890), Fermín Canella Secades (1849-1924) y Aniceto Sela Sampil (1863-1935); hubo algunos más con los que trató esporádicamente por carta (Calixto Rato Roces, Braulio Vigón), o en los que pensó para llevar a cabo aquella tarea (Leopoldo Alas “Clarín”), o con quienes se relacionó personalmente en Madrid (Manuel Pedregal, Juan Menéndez Pidal, Rafael María de Labra), pero los tres primeros, profesores universitarios y pertenecientes a tres generaciones diferentes, fueron los asturianos más importantes en el proyecto de Machado. Hasta ahora conocíamos bien la relación con Laverde y Sela, gracias a Enrique Baltanás y José Luis Pérez de Castro que publicaron respectivamente las cartas que estos recibieron de Machado, pero nos faltaban las dirigidas a Canella. La aparición de la correspondencia con este último, en agosto de 2010,<sup>1</sup> nos permite ahora completar la historia de la relación de Machado Álvarez con los naturales de Asturias.

En junio de 1879 Machado Álvarez se pone en contacto con Gumersindo Laverde Ruiz, catedrático de Literatura Española en la Universidad de

---

<sup>1</sup> Las cartas están en el archivo de Fermín Canella Secades que Leopoldo y Ana Cristina Tolivar Alas han depositado en septiembre de 2010 en la Biblioteca de Asturias “Ramón Pérez de Ayala”, de Oviedo. Nosotros supimos de la existencia de estas cartas por María Jesús Villaverde Amieva, bibliotecaria del Instituto de Estudios Asturianos.



Canella muy joven, tocado con la montera picona y calzado con madreñas, que son dos de los atributos más significativos de los campesinos asturianos del XIX (las madreñas aun lo siguen siendo; la montera hoy sólo la usan los grupos folclóricos)

Santiago, para pedirle “auxilio, ilustración y consejos para una *Colección de enigmas y adivinanzas*”, solicitándole materiales de Galicia y Asturias. Laverde había nacido en Cantabria, en el pueblo de Estrada (Val de San Vicente), pero siendo un niño se trasladó con sus padres a vivir a Nueva (Llanes), y aquí pasará su infancia y juventud. Estudió en Oviedo, en el instituto de enseñanza secundaria y en su universidad. Su carrera profesional transcurrirá fuera de Asturias, en Madrid, Valladolid y Galicia, sin embargo nunca perdió su vinculación con Asturias: escribía a menudo en periódicos asturianos, era amigo de profesores de la Universidad de Oviedo y una de sus mayores aficiones fue el estudio de la lengua asturiana o bable, asunto que interesó mucho a Machado Álvarez. Fue Laverde Ruiz quien recomendó a Machado que se pusiera en contacto con Fermín Canella Secades, al que escribe por primera vez el 3 de septiembre de 1880.

Canella era un profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo muy bien relacionado socialmente y muy interesado en los estudios regionales. En sus cartas Machado le solicita información relativa a Asturias sobre poesía popular, romances, juegos infantiles, mitos, etc., para él y para otros estudiosos, como Leite de Vasconcelos y Alejandro Guichot, así como ayuda para difundir sus trabajos en la prensa asturiana. A partir de 1882 sumará a estas peticiones otras relacionadas con la difusión en Asturias de la nueva ciencia del folklore y con la creación en Oviedo de la sociedad del Folk-Lore Asturiano. Machado le pide insistentemente a Canella que cree esta asociación, pero este tenía su interés puesto en otros proyectos y no colaborará en organizar esa sociedad. Lo que sí hace Canella diligentemente es difundir en la *Revista de Asturias*, que se editaba en Oviedo y estaba dirigida por su compañero de claustro Félix Aramburu, la nueva ciencia folclórica. El 15 de febrero de 1882 publica el primer artículo de una serie que lleva el título general de “Folk-Lore Asturiano (Ciencias y Letras de La Quintana)”, cuya lectura muestra que los artículos que Machado le ha ido enviando en el último año han influido poderosamente en

él. El compromiso de Canella con la ciencia folclórica y, en fin, su relación con Machado culminarán dos años después, el 1 de enero de 1884, con el envío de un interrogatorio para la recogida del saber popular de Asturias.

Ante el desinterés de Canella por crear la sociedad El Folk-Lore Asturiano, Machado entra en contacto en Madrid con el joven Aniceto Sela Sampil, al que conoce en la Institución Libre de Enseñanza, y que una vez de regreso en Asturias intentará complacer a Machado y fundar dicha asociación. Sela se tomó el asunto muy en serio. El 2 de enero de 1884 recibe la primera carta de Machado instándole a difundir los “estudios Folk-loristas” y fundar la sociedad, y el 23 de ese mismo mes ya publica en *El Eco de Asturias* las “Bases del Folk-Lore Español” escritas por Machado con una presentación firmada por él:

Autorizados por el Sr. Machado y Álvarez proponemos reproducir excelentes trabajos suyos que se han publicado en revistas no conocidas aquí y que los lectores verán con gusto.

Resultado de los esfuerzos de todos ha de ser –nosotros lo esperamos– la constitución del *Folk-Lore asturiano*, en Oviedo, y más tarde las del *Folk-Lore Español*.

Sela, por indicación de Machado, buscará el apoyo de Canella, Leopoldo Alas “Clarín” y Juan Menéndez Pidal. En esa primera carta que le envía Machado desde Madrid le escribe:

Al amigo Canella Secades, que es muy listo y a quien debo gratitud por la propaganda hecha, no le he escrito, porque hace tiempo que no me contesta, y (reservado) quien me indicó que, no siendo asunto productivo, no haría nada. Creo, sin embargo, que debe serlo, y si es amigo de usted y de Alas, proceder de acuerdo.

Pero Canella no quiere comprometerse con esta asociación y se lo dice bien claro a Aniceto Sela en una nota escrita en una carta que le dirige Machado a fines de febrero de 1884 (carta nº 10):

Don Aniceto: yo contesté. El sábado le mandaré a V. y a él [*Machado Álvarez*] mi carta impresa.<sup>2</sup> Después me lavo las manos y ¡¡a mi renuncia!!

---

<sup>2</sup> La “carta impresa” es el interrogatorio que escribió Canella en forma de carta a Machado, con fecha de 1 de enero de 1884, y que se publicó en folleto con el título *Saber popular (Folk-Lore asturiano) Ciencias y Letras de La Quintana*, Oviedo: Imp. de Vallina y Compañía, 1884, 12 págs.

Y una semana después, a comienzos de marzo de 1884, vuelve a escribir al mismo Sela, en otra carta que le había enviado Machado (carta n° 11), lo siguiente:

Querido Sela: ahí va esa carta que ya me devolverá V. Por el correo le mando mi cuestionario de Fol-Lore. Siento mucho no complacer a Machado, pero yo no salgo de mi despacho ni para presidente, ni para sacristán ni para *vocalizar* en ninguna *cofradía*.

En cuanto a Clarín (1852-1901),<sup>3</sup> persona que Machado no conocía personalmente, pero a la que apreciaba mucho, por su vinculación a la Institución Libre, y en la cual siempre había pensado para promover esta empresa, su respuesta en una carta a Sela de 18 de febrero de 1884 fue: “yo me inhiho por completo”, y más adelante le dice:

Además tengo muy poco tiempo libre y poca salud. Además mis paisanos hasta cierto punto son muy buenas personas pero no los quiero como colectividad. En fin, que yo no he de hacer nada, porque no sé ni puedo. Y debo confesar que los propósitos del Sr. Machado no parecen demasiado buenos. Todo está muy bien pedido, pero no hay quien lo dé. Y para internos, la literatura colegiada me revienta.

Cuando escriba Ud. a ese señor dígame de todo esto lo que se pueda decir y añada que yo le agradezco el buen concepto que le merezco.

Sela le contó a Machado las respuestas de Canella y Clarín, y el malestar de este fue enorme. En una carta de 21 de marzo de 1884 escribe:

El F.-L. Asturiano se hará pronto: si Canella y Alas nos abandonan, lo haremos nosotros. En los eruditos y científicos a su modo pocas veces se encuentran las prendas de carácter necesarios para hacer el bien de la vida: desconfíe usted siempre de ellos. Lo de Canella es una verdadera bajeza; lo de Alas, que usted llama encantador gracejo, pura y simplemente una tontería; no ha entendido la cosa; no se trata de literatura (tontería que también se le metió en la cabeza a Costa) ni de colegiamiento para fomentarla.

La carta sigue con una crítica durísima a esa referencia de Clarín a “la literatura colegiada”.

---

<sup>3</sup> Véase J. López Álvarez, “Clarín, los campesinos y *El Folk-Lore Asturiano*”, en *Clarín y su tiempo. Exposición conmemorativa del centenario de la muerte de Leopoldo Alas (1901-2001)*, dir. Javier Barón Thaidigsmann, Oviedo, 2001, págs. 57-76.

Por último, Juan Menendez Pidal, uno de los más destacados representantes de la intelectualidad asturiana en Madrid, que había participado en la fundación de la Sociedad Demológica Asturiana a comienzos de 1882, apartándose decididamente del proyecto de Machado, tampoco quiso saber nada de colaborar en la creación en Asturias del Folk-Lore Asturiano.

Vistos los resultados, Sela, empujado por Machado, decide continuar en solitario y convoca una reunión en Oviedo para el 25 de junio de 1884, con el objeto de fundar el Folk-Lore Asturiano. El lugar es el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, y a ella invita a profesores de la universidad, “escritores y representantes de la prensa”. Curiosamente, uno de los asistentes fue Leopoldo Alas “Clarín”. La reunión fue un fracaso, porque Clarín, apoyado por Félix Aramburu, atacó duramente los estudios de folclore, considerándolos innecesarios e inútiles, lo que provocó el recelo de la mayoría de los concurrentes hacia esta nueva ciencia. La actitud de Clarín le resultó incomprensible a Machado y su decepción se convirtió en rabia. En una carta escrita a Sela el 6 de julio de 1884 dice: “La oposición de los Sres. Aramburu y Alas es realmente incalificable y arguye una total carencia de inteligencia o una insigne mala fe, inexplicable en personas bien nacidas”. La carta es un largo desahogo del apasionado Machado, y en ella reafirma sus convicciones en el valor de los principios y métodos del folclore, e intenta buscar una explicación a este desaguisado:

No le quepa a usted duda, Sr. Sela; ahí hay o imbecilidad o mala intención, y yo me inclino a lo segundo. Ánimo, pues, quede esta carta como desahogo entre nosotros, y adelante. Lo ocurrido no es más que el respiro de lo que puede llamarse *les petites misères de la vie*.

Puede que la suposición de Machado fuese acertada, pues parece ser que en ese periodo las relaciones entre Clarín y Sela no pasaban por su mejor momento y que el primero utilizó la reunión para dirimir un conflicto personal con el segundo. No obstante, también es cierto que la opinión de Clarín sobre los estudios de folclore siempre fue despreciativa. Muchos años después, en 1896, con Machado ya en el otro mundo, Clarín aprovechará un elogioso *palique* sobre un libro de cuentos y chascarrillos andaluces, “revestidos en lenguaje literario”, para atacar a los folcloristas de la escuela de Machado y denostar el valor de la literatura oral:

El *folklore* de los pedantes, de los eruditos de feria, de los sabios de tienda del aire, es una *chifladura*, inutilidad enojosa y *encombrant[e]*, como dicen los franceses. El folklore de los ilusos, de los grafómanos, de los que no sabiendo decir nada por su cuenta ni alcanzar a la erudición propiamente literaria, se dedican a recoger escorias, estiércol filológico, nonadas popu-

lares, me recuerda lo que dice el gracioso en el sainete *Las gracias de Gedeón*. ¿Para que sacudir el polvo a los muebles, si el polvo que se levante de una silla va a caer sobre otra?

Busca el entrometido indiscreto y atropellado sabiduría popular, sin distinguir, haciendo pacotilla de todo; lo colecciona, lo publica entre comentarios indigestos; pero ¿qué cristiano lo ha de leer? ¿Qué consigue? Que aquello esparcido antes, olvidado por menudo, insignificante y demasiado, ahora, amontonado, estorbe más, moleste más; por la abundancia, que hace tan aparente el verlo junto, sofoca y es causa de mayor menosprecio. Resultado, que el polvo pasó de una parte a otra, que las barreduras mudaron de sitio, pero no de condición ni de mérito.

Relegado el proyecto para formar la sociedad del Folk-Lore Asturiano, el incansable Machado solicitó insistentemente a Sela Sampil un artículo sobre el folclore asturiano para la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, en la que pensaba dedicar un tomo a Asturias. Sin embargo, tampoco este artículo llegó a realizarse en Asturias, y Machado tuvo que conformarse con un único estudio que llevó a cabo su amigo y colaborador Eugenio de Olavarría y Huarte, secretario de El Folk-Lore Castellano, sobre el folclore de Proaza, cuyos materiales recopiló en Madrid, en su propia casa, tomados exclusivamente a una criada de 28 años que trabajaba en su domicilio y que era de este concejo asturiano. El estudio se publicó en el número ocho de la mencionada *Biblioteca* con el título de “Contribución al Folk-Lore de Asturias. Folk-Lore de Proaza”.<sup>4</sup>

Por último, es casi seguro que en 1886 Braulio Vigón (1849-1914), comerciante de la villa de Colunga, en Asturias, e íntimo amigo de Canella, escribió un artículo dedicado a la poesía popular asturiana para la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*. Lamentablemente no llegó a publicarse porque en esas fechas la energía y el dinero de Machado Álvarez ya estaban agotados. Vigón fue uno de los mejores folcloristas de Asturias. Su obra es pequeña, pero muy valiosa. Esta formada por tres estudios: “Contribución al Folk-lore de Asturias: Folk-lore del mar” (1886), “Poesía popular” (1886) y “Tradiciones populares de Asturias: Juegos y rimas infantiles recogidos en los concejos de Villaviciosa, Colunga y Caravia” (1895),<sup>5</sup> y un vocabulario

<sup>4</sup> Véase el estudio preliminar de J. López Álvarez, “Antonio Machado Álvarez, Eugenio de Olavarría, Rosa Fernández y su *Contribución al folk-lore de Asturias*”, a la edición facsímil de *Contribución al folk-lore de Asturias. Folk-lore de Proaza*, de L. Giner Arivau (seudónimo de Eugenio de Olavarría y Huarte), Gijón: Muséu del Puebu d’Asturies, 2009, págs. XI-XLII.

<sup>5</sup> La primera versión del “Folk-Lore del mar” se publicó en Sevilla en el *Boletín folklórico español*, 31 de marzo de 1885, que editaba Alejandro Guichot, y la más elaborada apareció en Palermo en *Archivio per lo Studio delle tradizioni popolari*, VIII (1889), que dirigía Giuseppe Pitre. Los tres estudios pueden verse en Braulio Vigón, *Folklore del mar, juegos infantiles, poesía popular y otros estudios asturianos*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1980, 342 págs.

de palabras asturianas recogidas en Colunga.<sup>6</sup> Los estudios folclóricos de Vigón están inspirados en trabajos del propio Machado o publicados en las revistas que él promovió, y la razón de su calidad está en que aplicó en ellos el método propuesto por Machado para la recogida de materiales, que era, sin duda, el más adecuado y científico en aquel momento. Vigón fue el más fiel seguidor de los estudios folclóricos de Machado en Asturias.

Esta fue la relación de Machado con los asturianos que vivían en Asturias, pero nuestro folclorista también tuvo relaciones con otros asturianos que residían en Madrid, donde como se sabe trabajaban miles de emigrantes pertenecientes a clases sociales muy dispares. A fines de 1881 se constituyó el Centro Asturiano y dentro de él hubo una iniciativa para constituir en diciembre de ese mismo año el Folk-Lore Asturiano, pero sus promotores, entre los que estaban el mencionado Juan Menéndez Pidal y Antonio Balbín de Unquera, optaron al final por el termino de Sociedad o Academia Demológica, siguiendo la estela de la Academia Nacional de Letras Populares, fundada por José María Sbarbi, y apartándose del proyecto de Machado, que era el modelo en el que se habían inspirado. Su medio de difusión fue *La Ilustración Gallega y Asturiana*, y, cuando esta desaparece en diciembre de 1881, continua en *La Ilustración Cantabrica*, que deja de publicarse en 1882. En esta última revista aparece en febrero de ese año un interrogatorio para la recogida de materiales. De puertas afuera, Machado alabó la creación de esta asociación y su cuestionario, pero de puertas adentro, como podemos leer en sus cartas a Canella y Sela, era muy crítico con los promotores de esta iniciativa, por rehusar el empleo del término folklore y por otros motivos que le cuenta con toda crudeza a Canella en una carta sin fecha (carta nº 4). El mismo Canella, así como su círculo de íntimos agrupados en La Quintana, tampoco tendrá una buena opinión de esos asturianos que desde la corte querían hacer el folclore regional, aunque en público también él elogiara su creación. Hoy, transcurridos más de ciento veinticinco años, podemos afirmar que aquella sociedad demológica sirvió para poco y no dejó casi nada.

FERMÍN CANELLA SECADES, EL HOMBRE IMPRESCINDIBLE.

Constantino Suarez, autor del diccionario de *Escritores y artistas asturianos*, escribió en 1935 sobre Canella:

Si en la intelectualidad asturiana hubo mentalidades superiores a la de Fermín Canella y Secades, nadie le aventajó en devoción y entusiasmo por

---

<sup>6</sup> El vocabulario se publicó por primera vez en folletín en el periódico *La Opinión de Villaviciosa* en 1896 y se editó agrupado en Braulio Vigón, *Vocabulario Dialectológico del concejo de Colunga*, edición de Ana M<sup>a</sup> Vigón Sánchez, Madrid, CSIC, 1955, 678 págs.

la tierra natal, y esto le hace acreedor a las más acendradas estimaciones en grado que no puede disputarle nadie. Su vasto saber, su claro talento, sus mejores virtudes, su enorme capacidad de trabajo, todo cuanto fue y representó lo ha consagrado con efusiva prodigalidad al progreso y enaltecimiento de Asturias. Buceó, y lo hizo siempre acertadamente, en todos los aspectos de la historia y de la vida asturiana. [...]. Al intelectual de positivo mérito en la cátedra, el periódico, la tribuna, el libro y las Corporaciones acompañaba en Canella y Secades el hombre bueno a toda prueba. Incapaz de producir un daño; pródigo en hacer el bien y facilitar el camino para que otros lo hicieran. De trato afable y campechano y modesto hasta la exageración, solo se le conoció un orgullo, y éste bravamente enhiesto siempre: su asturianismo jubiloso. Jubiloso y contagioso. Semillero constante de iniciativas que redundaran en bien de Oviedo y de Asturias, en torno suyo no se podía vivir en la indiferencia; había que compartir sus entusiasmos indefectiblemente.

Gracias a su “capacidad y don de gentes” hay que destacar sus numerosas relaciones dentro y fuera de Asturias, y su constante participación en todo tipo de instituciones e iniciativas. El mismo Suárez escribe que su personalidad fue tan relevante en Asturias que se puede decir “que llenó con su nombre a la región durante un cuarto de siglo”.

Fermín Canella y Secades nació en Oviedo en 1849 y murió en esta misma ciudad en 1924. Su abuelo, Alonso Canella Gutiérrez, y su padre, Benito Canella Meana, fueron profesores de Derecho en la Universidad de Oviedo. El padre fue miembro del partido liberal e íntimo amigo de su líder, el asturiano José Posada Herrera. Ocupó el gobierno civil de varias provincias. Canella Secades hizo todos sus estudios en Oviedo. Se licenció en la Facultad de Derecho en 1870, donde comenzó a trabajar como profesor en 1873. En 1876 obtuvo la cátedra de Derecho Civil, ocupando la de la Universidad de Oviedo. En este proceso y en este destino, los contemporáneos de Canella siempre vieron la influyente mano de Posada Herrera, lo que no quita mérito al joven catedrático que fue vicerrector varias veces y rector entre 1906 y 1913, en uno de los periodos más relevantes de la universidad ovetense. En su juventud perteneció a una logia masónica de Oviedo, en la que ostentaba el nombre simbólico de “Campomanes”.

En Canella, según ha estudiado Crabiffosse Cuesta, confluyen las dos corrientes intelectuales más fructíferas de aquel momento: la asturianista, heredera directa de la tradición ilustrada representada por Jovellanos e influida por el romanticismo, y la institucionista, que tendrá en la Universidad de Oviedo a un grupo de profesores muy vinculados a Giner de los Ríos y su Institución Libre de Enseñanza: Aniceto Sela, Leopoldo Alas, Adolfo Álvarez Buylla y Adolfo Posada.

Además de su actividad académica, Canella impulsará y participará en todas las empresas culturales importantes que se sucedieron en Asturias en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. Ocupó cargos de responsabilidad en la Comisión de Monumentos, la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias y otras instituciones; fue miembro correspondiente de varias academias nacionales;<sup>7</sup> fundador y colaborador de diversas publicaciones periódicas; editor y director, junto al médico Octavio Bellmunt Traver, de la obra *Asturias*, que fue la empresa editorial más ambiciosa e importante que se llevó a cabo en la región. Participó activamente en la organización de homenajes a diversos prohombres: Campomanes, Jovellanos, etc. Su fama y prestigio entre los emigrantes asturianos en América fue tan grande, que será reclamado reiteradas veces para asesorar la fundación de escuelas que estos van a construir en sus pueblos de origen.

A todo esto hay que añadir que Canella realizó un trabajo de investigación muy amplio. Fue un autor prolífico, que trató muchos ámbitos de la historia y la cultura de Asturias: la Universidad de Oviedo y su distrito escolar, Llanes, Oviedo, la guerra de la Independencia, múltiples biografías de asturianos ilustres, el bable o asturiano y su literatura, Covadonga, guías de viaje, etc. También colaboró en numerosos periódicos.

Desde 1881, siguiendo el pensamiento de Jovellanos sobre la necesidad de crear una Academia Asturiana, Canella fue agrupando alrededor de él a un conjunto de personas interesadas en las “cosas de Asturias”, bajo el nombre de La Quintana. En febrero de 1882 escribe en un artículo dedicado al “Folk-Lore Asturiano” su idea sobre este grupo:

En Asturias, [...], como en ninguna otra parte se siente la falta de una Academia, Asociación, Folk-Lore etc., porque el nombre importa poco, que lleve a cumplido término el proyecto del gran Jovellanos, para estudiar nuestra historia, nuestro dialecto, nuestro variadísimo modo de ser; en una palabra las ciencias y las letras de La Quintana. Esta sociedad, ramificada en toda la provincia, con correspondientes de todas clases, unidos en cordialísima y frecuente relación, crearía un verdadero movimiento literario, cuyos brillantes resultados no es necesario encarecer, en pro de la cultura y de los respetables intereses morales de la provincia (*Revista de Asturias*, 28 de febrero de 1882, págs. 53-54)

---

<sup>7</sup> Academias de la Historia y de San Fernando, de las de Jurisprudencia (Madrid) y Buenas Letras de Barcelona y Sevilla. Las menciona el mismo Canella en una carta dirigida a Víctor Balaguer el 10 de enero de 1890, donde le pide su apoyo para que le nombren correspondiente de la Real Academia Española, cargo que obtuvo en 1893. Pilar Hidalgo Pravia, “Cartas de Fermín Canella a Víctor Balaguer”, *Letras Asturianas*, 101 (2009), pág. 159.

En una carta escrita el 24 de mayo de 1924 por Julio Somoza, uno de los integrantes más destacados y críticos de La Quintana, a Carlos Canella, hijo de Fermín, con motivo del fallecimiento de este, tenemos un testimonio clave del papel que jugó Canella en la formación de este grupo de intelectuales regionalistas, así como la lista completa de sus miembros:

Aunque de poca más edad que su llorado padre, pues solo le llevaba seis meses de diferencia (él nació el 49, y yo el 48), su nombre, y memoria, iba estrechamente unido a nuestras variadas empresas y entusiasmos en loor del amado solar. Él dio vida y nombre a La Quintana, a la cabeza de la cual caminó siempre valeroso, y siempre perseverante en el propósito. Uno tras otro vio caer a sus más esforzados adalides: [Joaquín] García Caveda en 1886; [José M<sup>º</sup>] Flórez y [Máximo] Fuertes Acevedo<sup>8</sup> en 1890; Teodoro [Cuesta] y [Estanislao] Sánchez Calvo en 1895; [Eugenio] Ruidíaz en 1896; el viejo [Ciriaco Miguel] Vigil en 1903; [Félix] Aramburu en 1913; [Braulio] Vigón en 1914; [Fortunato] Selgas en 1921; solo quedábamos tío Rogelio [Jove Bravo], él y yo. Y ahora los dos postreros. Nuestra amistad databa de 1871. Duró 53 años.

La Quintana nunca tuvo estatutos, ni funcionó como una sociedad convencional, era un grupo informal de personas unidas por unos mismos intereses: el estudio de las “cosas de Asturias”, la lengua asturiana, la salvaguarda de su patrimonio artístico, arqueológico, bibliográfico o documental, la difusión de sus conocimientos a través de publicaciones periódicas, libros, etc. Durante varios años tuvo una página quincenal en el diario *El Carbayón*, de Oviedo, que se denominaba: “La Estafeta de La Quintana”. A este grupo se deben algunos de los mejores estudios realizados sobre Asturias.

La existencia de La Quintana es la que frenó a Canella para constituir en 1882 la sociedad de El Folk-Lore Asturiano, que Machado le había propuesto insistentemente. También es posible que esta falta de interés se debiese a sus muchas ocupaciones.<sup>9</sup> El problema es que Canella nunca se lo dijo claramente y que su respuesta fue el silencio. Machado se quejará a Sela de que Canella no le responde; en una carta enviada el 21 de marzo de 1884 le dice:

---

<sup>8</sup> Máximo Fuertes Acevedo (Oviedo, 1832 - Madrid, 1890), catedrático de Física y Química del Instituto de Enseñanza Secundaria de Badajoz, fue defensor y propagador de la creación de la sociedad del Folk-Lore Pacense, que no llegó a constituirse, en 1882 y 1884.

<sup>9</sup> En una carta de Julio Somoza a Braulio Vigón, fechada a finales de septiembre de 1882, dice: “Nuestro Fermín me escribió desde Oviedo, [...]. Con el rectorado en perspectiva, con su cátedra y su bufete y la familia ¡y en Oviedo! El hombre no va a poder ni respirar...”, en Braulio Vigón, *Folklore del mar, juegos infantiles, poesía popular y otros estudios asturianos*, pág. XLI.

Le escribí [*a Canella*] diciendo que era necesario que hiciese el F.-L. Asturiano, que no aceptaba sus excusas (se excusaba con sus atenciones), y que el interés de Asturias lo reclamaba. No me ha contestado.

Manera de comportarse que encajaba en una personalidad que no sabía decir que no, que admiraba a Machado Álvarez, pero que no supo como zafarse ante el entusiasmo de este.

Canella tenía unas ideas muy firmes de lo que debían ser las ciencias y letras de La Quintana, y esto chocaba con Machado y también con la Sociedad Demológica Asturiana, fundada en Madrid. Al respecto de esta escribe en febrero de 1882:

En prensa, o poco menos, mi humilde trabajo, se publicó la creación del *Folk-lore asturiano* [*que enseguida pasó a denominarse Sociedad Demológica Asturiana*] por el Centro de nuestros paisanos en Madrid. Tendré verdadera complacencia en su próspera vida y desarrollo, pero le juzgo más hacedero en la misma Asturias, donde hay mayor facilidad para la continua e incesante comunión de los asociados y la resolución de toda clase de obstáculos en una empresa donde la parte principal está constituida por innumerables detalles. Más sobre toda consideración, está el pensamiento (*Revista de Asturias*, 28 de febrero de 1882, pág. 54).

En esta opinión, de que las sociedades regionales tenían que crearse en su territorio, coincidía completamente con Machado (cartas nº 3 y 4) y, por supuesto, con la de otros miembros de La Quintana. El comentario que escribe Julio Somoza en una carta a Braulio Vigón, fechada el 16 de febrero de 1882, sobre la Sociedad Demológica es una muestra muy significativa de lo que opinaban estos en privado:

*La Quintana* dará golpe; por lo menos, hará algo más que la Sociedad demológica o demagógica del Centro [Asturiano de Madrid] que empieza por no saber pluralizar los masculinos acabados en *u* y escriben *nuverus*; y confunde el Conde de Noreña con el de Noroña; y baraja la etnografía con la biografía; y tan pronto dice que la *giraldilla* es morisca como escandinava; y su órgano en la prensa nos endilga los tipos vascongados del mercado de San Sebastián, de Bécquer, por tipos asturianos; [...] y dice por boca de los Sres. Pidal y Balbín, heregías como las de Caunedo y Rada Delgado afirmando que el tipo de la mujer asturiana es alta, blanca y rubia, cuando precisamente es todo lo contrario, pequeñuca, prietina y pelinegra. Estos son otros Nocedaes que escriben sobre Asturias desde Madrid sin haber visto un chigre en día de espicha y sin saber lo que es un hórreo.

En contrapartida, tampoco los asturianos en Madrid se quedaban cortos en sus opiniones sobre los de La Quintana. En una carta de Juan Menéndez Pidal a Sela, de 13 de enero de 1884, le escribe:

¡Qué he de decir yo a usted del Folk-Lore...!

Que Machado hace algunas veces..., su apellido, y lo probó bien en esta ocasión al tratar de imponer su exclusivo modo de ver las cosas a los demólogos, chiflados, e individuos de *La Quintana*.



Fermín Canella, su mujer Matilde Muñiz y sus tres hijos, hacia 1895. Fotografía de Fernando del Fresno, Oviedo. Col. Museo del Pueblo de Asturias.

## CANELLA SECADES Y EL FOLKLORE.

Sí esta claro que la creación de la sociedad El Folk-Lore Asturiano no le interesó nunca a Canella, sucedió todo lo contrario con la ciencia folclórica que conoció por Machado. Los artículos que este le envió tuvieron que sorprenderle gratamente porque por primera vez leía una “teoría” sobre la cultura popular y un “método” para su estudio. La pasión y el conocimiento de Machado no podían dejar indiferente a Canella, que era un apasionado de la cultura rural. Antes de conocer a Machado, Canella ya era aficionado al estudio de la cultura popular, pero el conocimiento del folclore le servirá para madurar científicamente lo que antes eran aficiones e intereses espontáneos transmitidos por los escritos de Jovellanos.

En consecuencia, la labor de Canella se centró en difundir y promover el estudio del folclore en Asturias, y así lo reconoce Machado en su primera carta a Sela, el 2 de enero de 1884, que ya hemos citado, en la que le dice que a Canella le debe “gratitud por la propaganda hecha”.

La propaganda que hizo Canella fue sincera, y los elogios y las citas a Machado en los artículos que publicó son continuos. Fueron sobre todo tres largos artículos publicados, como ya hemos mencionado, en la *Revista de Asturias*, en los meses de febrero y abril de 1882, en los que recoge el ideario de Machado y sus propias ideas. Los tres llevan el mismo título: “Folk-Lore Asturiano (Ciencias y letras de La Quintana)”. En el primero, de 15 de febrero de 1882, analiza la importancia de los estudios de la cultura popular, explica que es el folclore y su objeto, menciona el proyecto de Machado de crear sociedades para su estudio, cita las asociaciones que ya existen en Europa, se detiene “muy particularmente” en la poesía popular y considera que Asturias debe seguir la senda trazada por otras regiones, enumerando algunos artículos publicados en la prensa regional que pueden ser de interés para esta ciencia.

En el segundo artículo, de 28 de febrero de 1882, Canella trata sobre la necesidad de crear una academia asturiana que promueva estudios relacionados sobre Asturias. Comienza así:

El muy laudable pensamiento del diligente Sr. Machado, de Sevilla, de aclimatar en nuestra patria la asociación del Folk-Lore ó doctrina popular, fue por lo que toca á Asturias un constante proyecto acariciado por el inmortal Jove-Llanos en los últimos años del pasado siglo y primeros del presente.

Comenta los fines que debería tener esta academia, sociedad o Folk-Lore, su posible relación con la Sociedad de Amigos del País y la *Revista de Asturias*, “única publicación provincial que aparece con el exclusivo carácter

de científico-literario”, y su organización en secciones (dialecto asturiano, conocimientos especiales, literatura, vida popular y otras). Termina con una cita de Demófilo, tomada de *Cantes flamencos* (1881).

El último artículo, de 15 de abril de 1882, comienza así:

Expuestos quedan en los breves artículos anteriores los antecedentes históricos y el carácter especial del Folk-Lore asturiano, y hoy pensábamos comenzar nuestras sencillas indicaciones sobre los diferentes que constituyen éste, que forman las ciencias y letras de la Quintana, cuando nos vimos honrados con una extensa y expresiva carta del ilustrado Sr. D. Antonio Machado y Álvarez, de Sevilla, iniciador de los Folk-Lore en España y diligente secretario del andaluz, con la que acompaña y nos remite el primer número de la excelente Revista de aquel centro regional. Después de su lectura, nos pareció conveniente modificar, en parte, el plan que nos habíamos propuesto, y muy particularmente, adicionar la introducción de nuestro trabajo provincial con muy curiosas noticias y acertadas observaciones de la dicha Revista, porque así resultará más completa la idea y significación de los estudios populares, que son algo más, mucho más que entretenido pasatiempo sin trascendencia de ningún género.

A esto le sigue un resumen de lo que es el folklore, qué materias estudia, su importancia para la reconstruir la historia nacional, “hasta ahora puramente narrativa e incompleta”, y el modo de “coleccionar materiales”. En este punto ensalza el cuestionario del “ilustre mitógrafo Mr. Paul Sebillot, iniciador en Francia del Folk-Lore”, para recoger tradiciones, costumbres y leyendas populares, que traducido por Machado se publica en el primer número de la revista El Folk-Lore Andaluz, y que, adaptándolo a Asturias, publica íntegramente en este artículo. Canella considera que debieran hacerse otros cuestionarios para el bable, para otros conocimientos populares y “para las múltiples manifestaciones de los usos y costumbres”. Continúa resumiendo el proyecto del Folk-Lore Español de Machado, cita un fragmento de la carta n° 3 escrita por este al mismo Canella y concluye anunciando que “en nuestros próximos artículos comenzaremos a exponer algunos datos para el Folk-Lore asturiano ó ciencias y letras de la Quintana”. Estos artículos aparecerán a fines de 1882 y estarán dedicados al bable o lengua asturiana.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> El estudio y la difusión de la lengua asturiana y de su literatura fue una prioridad para Canella y el grupo de La Quintana. En 1882, Canella tenía relación epistolar con el catalán Víctor Balaguer (1824-1901) al que le informaba de la literatura en lengua asturiana, que a este le interesaba para la preparación de su discurso de ingreso en la Real Academia Española sobre “Las literaturas regionales”. El discurso se leyó el 25 de febrero de 1883 y el 13 de marzo le escribe Canella: “Para cargo de conciencia de muchos asturianos, bueno será recordar que hasta V. nadie dijo en Madrid una palabra de la literatura asturiana”, Pilar Hidalgo Pravia, *art. cit.*, pág. 149.

El asunto del cuestionario para la recogida de materiales folclóricos sobre Asturias no cayó en saco roto a Canella y el 1 de enero de 1884 se lo envió a Machado Álvarez. Es un interrogatorio que abarca todos los campos de la cultura popular. Nada quedó en el tintero de Canella. Su contenido es el resultado de un buen conocimiento de la realidad asturiana unido a muchas lecturas de estudios de folclore que conoció gracias a las publicaciones promovidas por Machado o a los contactos que este le facilitó. El título del interrogatorio es muy expresivo de la indefinición de Canella a la hora de denominar esta clase de estudios populares, él aceptó el término folclore, pero no desechó otros. El título es: *Saber popular, (Folk-Lore Asturiano)*. (*Ciencias y letras de La Quintana*).

A pesar de esto, Machado valoró muy favorablemente el interrogatorio de Canella. Se lo dijo a él mismo en una carta de 2 de marzo de 1884: “su excelente interrogatorio, muy superior al de los otros centros folklóricos hasta ahora constituidos” (carta n° 11), y también a Sela en un par de cartas escritas desde Madrid. La primera de 21 de marzo de 1884:

Me escribió, en efecto, Canella enviándome un excelente *Interrogatorio*, en que aprovechaba, con mucha discreción, los trabajos anteriores, precedido de una carta a mí, que la agradecí. He querido insertar ese *Interrogatorio* en varios periódicos, y hasta ahora no lo he conseguido. ¡Tal anda el país!

Y la segunda de 21 de mayo de 1884:

El interrogatorio [de] Canella es bastante bueno, y con él a la vista, como *vademécum*, la tarea [de acopiar materiales] es sencillísima.

La difusión del Interrogatorio fue tarea de Canella y Machado. El primero, adocinado por Machado sobre lo importante que era difundir estos cuestionarios, lo editó como un folleto de doce páginas, que debió de enviar a “curas párrocos, maestros, médicos titulares y demás personas influyentes e ilustradas de los concejos”, así como a periódicos de la región: apareció, que sepamos, en el diario *El Carbayón*, de Oviedo, y en el bisemanario *El Occidente de Asturias*, de Cangas del Narcea, donde se anuncia su publicación el 11 de marzo de 1884, apareciendo por entregas desde el 18 de ese mes al 22 de abril. Machado, por su parte, solo consiguió publicarlo en *El Porvenir*, de Sevilla, en *El Eco de Fregenal*, de Fregenal de la Sierra (Badajoz) y en la revista de *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*.

Dos años después, en 1886, Canella volverá a publicar este interrogatorio en sus *Estudios asturianos (Cartafueyos d’Asturies)*, donde recopila varios artículos suyos dedicados a diferentes asuntos relacionados con Asturias.

Canella debió quedar muy satisfecho de su trabajo en este interrogatorio porque dieciséis años más tarde, en 1900, volverá a publicarlo en un extenso artículo que firma con Octavio Bellmunt, en el tomo tercero de *Asturias*: “De vita et móribus... (Usos y costumbres asturianas)”, en el que se va dando respuesta de manera concisa y general a todas las materias que se recogen en el interrogatorio.

Queremos, sí, registrar lo más saliente y de lo que aún queda de antigua vida y usos de Asturias; y para apreciar lo que sería un detenido estudio de la cultura y civilización del Principado en antiguos tiempos, no hay como trasladar aquí el índice de interesantes cuestiones, que en otra ocasión formamos, del Folk-Lore Asturiano, que debieran dilucidar sabios y entendidos de nuestro país. Es un cuestionario que abarca los distintos aspectos con que debe ser estudiada la provincia, acudiendo a la ciencia y a sus caudales de prehistoria, filología é historia interna, además de consultar a los pocos textos vivos que quedan, a los contados “aldeanos ó paisanos de antaño” que conservan heredada memoria de las últimas manifestaciones consuetudinarias. En parte está hecho; mas queda no poco por hacer.

Al final del interrogatorio se dice que con la concurrencia de varias personas “convendría estudiar estos temas recorriendo la provincia para recoger numerosos materiales de estudio”. Este era el pensamiento que Machado intentó transmitir insistentemente entre 1881 y 1887: la necesidad de recoger y publicar fielmente materiales de la cultura popular. Su esfuerzo no tuvo mucho éxito en Asturias. Su proyecto de crear una sociedad de folklore que fomentase esta labor no llegó a cuajar y sus ideas solo fueron seguidas por unas pocas personas: Canella y, sobre todo, Braulio Vigón, ambos del grupo de La Quintana, fueron prácticamente los únicos que aplicaron con rigor la nueva ciencia folclórica y su método de trabajo, pero lamentablemente este rigor no volvería a emplearse en la recogida del “saber popular” hasta muchos años después.

## CARTAS INÉDITAS

[ 1 ]

Sevilla, 3 de Septiembre de 1880

Sr. D. Fermín Canella Secades

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y respeto: por indicación del Sr. D. Gumersindo Laverde he tenido el gusto de remitir a V. un ejemplar de mi *Colección de enigmas y adivinanzas*,<sup>11</sup> etc., con el objeto de que, sino le servía de molestia, tuviese la bondad de dar una noticia detallada de él en su excelente periódico la *Revista de Asturias*, y enviarme el número en que de él se ocupara. Supongo que lo habrá recibido y no habrá sufrido extravío en el correo, cosa no desusada desgraciadamente en España.

Como este librito no es más que base y preparación para otro más amplio, le agradecería en el alma que se sirviese iluminarme con sus noticias y consejos y aun, si a tanto llegase su bondad, me enviase algunas adivinanzas asturianas, especialmente referentes al buey y a la vaca. Las insertas en mi colección son castellanas en su mayoría y las otras no me merecen entera confianza, pues no tengo el gusto de conocer al Sr. D. Calixto de Rato Rocés,<sup>12</sup> e ignoro, por tanto, los puntos que calza en el dialecto bable, que para mí es punto menos que desconocido. Escribí al Músico Mayor de esa ciudad, cuyo nombre no recuerdo en este momento, pidiéndole *cosadielles*, pero no me contestó.

A riesgo de excederme y contando de antemano con su mucha indulgencia me atrevo a suplicarle lea en la cubierta de mi libro la [*roto*: ¿obra?] que tengo entre manos y se digne auxiliarme en mi empresa, si la cree buena, especialmente en lo que a los juegos, canciones infantiles y cuentos se refiere, indicándome los trabajos que haya hechos en Asturias sobre esta materia para utilizarlos. En cambio pongo a su disposición mis escasas noticias y materiales sobre poesía andaluza que es la que más conozco.

Sin más por hoy y ofreciendo a V. mi inutilidad como particular y como abogado me repito de V. como su más atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Machado y Álvarez

PD. Se recibe muy pocas veces esa *Revista*, y con gran irregularidad, en la *Enciclopedia*. S/c. Navas, nº 1.

<sup>11</sup> *Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario*, por Demófilo, Sevilla, 1880.

<sup>12</sup> Calixto de Rato (Gijón, 1857 - ca. 1947) era médico y envió a Machado dieciséis “*cosadielles* ó adivinanzas asturianas” (págs. 376-380). También fue colaborador de Francisco Rodríguez Marín (1855-1943) y de la *Enciclopedia Espasa*. Constantino Suárez, *Escritores y artistas asturianos*, Oviedo, IDEA, 1957, tomo VI, págs. 402-403.

[ 2 ]

[Sevilla, ¿octubre? de 1881]

Sr. D. Fermín Canella y Secades

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Enfermedades, que nunca faltan donde hay niños pequeños, me han impedido contestar hasta hoy a su muy grata, fecha 26 de Set. del año pasado. Hoy salgo de mi silencio para dar a V. ante todo las gracias por su mucha amabilidad y ofrecerle mi *Colección de cantes flamencos* que he publicado por complacer a un ilustre amigo mío profesor austriaco.<sup>13</sup>

Ignoro si llegó V. a publicar alguna noticia sobre mi *Colección de enigmas* etc. en la *Revista de Asturias*, pues ésta aunque llega al Ateneo hispalense de que soy socio se recibe con bastante irregularidad; desconozco la colección de juegos a que alude, pues la que tengo a la vista se titula los *Juegos de la infancia* por D. F. Fernández Villabrilte, y también al Sr. D. Juan Aceval,<sup>14</sup> creo que colaborador conmigo en la *Ilustración gallega y asturiana*, con quien tendré un gusto singular en entrar por mediación de V. en relaciones literarias.

Agradecería a V. mucho que me enviase algunos de esos bellísimos romances, pues los recogidos por Amador no están en su *Literatura*<sup>15</sup> y son difíciles de hallar. Me importan muy especialmente los relativos a las preocupaciones y tradiciones de la noche de S. Juan, de la flor del agua que florece aquella noche, de las xanas, de los nubeiros, etc.

Consérvese bueno, dispéñeme tantas molestias como le ocasiono y disponga como guste de su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

A. Machado y Álvarez

S/c. Sevilla, O'Donnell, 22. Por este mismo correo escribo al Sr. Laverde.

Tardarán algo los *Cantes* que ya estarán en la *Revista de Asturias*.

<sup>13</sup> Hugo Schuchardt (1842-1927).

<sup>14</sup> Juan María Acebal (Oviedo, 1815-1895) fue uno de los poetas más importantes y admirados de la segunda mitad del siglo XIX en lengua asturiana. Amigo de Canella y colaborador de *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Máximo Fuertes Acevedo escribió sobre él: “minucioso observador de las costumbres populares, retrata admirablemente los hábitos y escenas de la vida campestre, dominando en sus composiciones la mayor pureza en el lenguaje y las más bellas y felices imágenes”. Véase Xuan María Acebal, *Obra poética*, edición, prólogo y notes de Antón García, Uviéu: Alvízoras Llibros, 1995.

<sup>15</sup> Debe referirse a la *Historia crítica de la literatura española*, publicada en siete volúmenes entre 1861 y 1865. Los romances asturianos los publicó en José Amador de los Ríos, “Poesía popular de España: romances tradicionales de Asturias”, *Revista Ibérica*, 1 (1861), págs. 24-51.

[ 3 ]

[Sevilla, Abril de 1882]

“Los asturianos en otras partes  
llevan sus costumbres”.  
M. de Jovellanos, tomo LXXV.

Sr. D. Fermín Canella y Secades

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: no recibimos en esta la *Revista de Asturias*, pues me he borrado de socio del Ateneo, donde acaso se reciba, cansado de ver que allí se habla mucho y se hace poco. No he visto por tanto sus artículos sobre los que le diré con gusto mi opinión, no mis consejos, que a nadie, y mucho menos a V., podré yo darlos. Es una calamidad lo que ocurre en Madrid donde se desnaturalizan las ideas mejores. Los folk-lore regionales debían tener su asiento en las capitales de las respectivas provincias y después de constituidos todos tener en Madrid representantes que constituyeran el centro nacional. No han querido hacerlo así y ya lo siento, no por mí, sino por las provincias y por el pensamiento. Las tradiciones han de recogerse en los pueblos y aldeas principalmente. ¿Por qué enviar estos sus trabajos a la capital de España y no a la de su provincia? Le he enviado el primer número del “Folk-Lore Andaluz”<sup>16</sup> y por él habrá visto que, sin necesidad de acudir a Madrid, puede hacerse una revista decorosa y sin pretensiones, y cuenta que este primer número se resiente naturalmente de una infinidad de circunstancias adversas que se irán venciendo poco a poco y en la que no tienen pequeña parte el carácter absorbente y centralizador de los provincianos renegados o pseudomadrileños que lo sacrifican todo al inocente, pueril y antipatriótico deseo de no reconocer en los que vivimos en provincias alguna iniciativa siquiera y buena voluntad; de aquí la oposición a la palabra Folk-Lore, la tendencia a suponer esto cosa vieja en España, el condenado título de Academia de Letras Populares tomado por los de Madrid y otra porción de fruslerías, en el fondo mas bien dignas de lástima que de enojo. Estas pequeñeces van a dificultar la total formación del Folk-Lore español, cuyas bases he dado con tan buen deseo. Como ha de ser, trabajemos como podamos, ya que no han querido aceptar la única moral y agradable obligación que proponía de que estuviesen todas las sociedades análogas en comunicación viva y continua. Esto no será obstáculo para que yo ayude con mi leal opinión a todos los como V. amantes del país que se propongan trabajar, en el escaso límite que mis pobres fuerzas, y hoy multiplicadísimas ocupaciones, me lo permitan.

De V. affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

Antonio Machado y Álvarez

---

<sup>16</sup> Dirigido a su nombre al “Eco de Asturias”. [Nota de Antonio Machado y Álvarez]

PD. El interrogatorio propuesto por la Sociedad Demológica Asturiana me parece, por lo general, muy bien entendido.<sup>17</sup> Lo hubiéramos reproducido, si el Sr. Presidente se hubiera dignado contestarnos al oficio en que el Presidente de este F-L le nombraba socio honorario. El de Sébillot, si es a Vd. útil, puede reproducirlo en su *Revista* indicando la procedencia.<sup>18</sup>

[ 4 ]

Sevilla [ s. f. ]

Sr. D. Fermín Canella Secades

Mi distinguido amigo: yo ruego a V. ante todo que lea con toda detención y en unión de la persona que le sea más querida y cuyo consejo estime más leal las *Bases del Folk-Lore Español* que ya conoce y si, como espero, las cree justas y morales y científicas me ayude a llevar adelante un pensamiento patriótico y utilísimo para todas las provincias, arrojando los trabajos, disgustos y sacrificios que exige toda gran empresa, en bien de España en general y de Asturias en particular.

El Folk-Lore asturiano debe tener, tiene su centro natural e indiscutible en Oviedo como el gallego en Santiago, el castellano en Madrid y el catalán en Barcelona, etc.: esto es lo justo, lo natural, lo científico ¿Por qué se ha hecho así? Esto es largo de contar; pero ya en las exactas noticias de nuestro 1º número, que supongo habrá recibido y leído, verá que mi pensamiento se *desnaturalizó* en Madrid. Sbarbi había manifestado en documento público que aceptaba la representación del Folk-Lore de Castilla; Murguía levantó la bandera del Folk-Lore Gallego en su excelente artículo. ¿Por qué abandonaron este pensamiento y crearon esa Academia Nacional de Letras Populares?<sup>19</sup> No lo sé, ni quiero averiguarlo: el Folk-Lore no puede ser Academia: 1º, porque es una sociedad eminentemente investigadora y una ciencia que, aunque tiene como todas antecedentes en la historia, es nueva, naciente, está en su cuna; el gran Angelo di Gubernatis, profesor de sánscrito en Florencia, lo dice así en el prólogo de su *Mitología Zoológica*; Max Müller lo confirma en su interesante carta dirigida a Pitré inserta en el nº 1 de la revista italiana *L'Archivio* etc., de que da cuenta el Sr. Rodríguez Marín en el primer número de nuestro Folk-Lore<sup>20</sup> ¿Cómo no ha de ser nuevo el Folk-Lore si el estudio de una de sus ramas, la mitología comparada, es imposible sin el conocimiento del sánscrito de que aún apenas hay gramáticas en España? ¡¡¡Que los materiales del Folk-Lore son antiguos!!! ¡Ya lo creo! Refranes y adivinanzas hay en la Biblia. El Folk-Lore es tan nuevo que aún no está determinado el pleno concepto de su contenido. En el Folk-Lore está el estudio de las hachas

<sup>17</sup> Publicado en *La Ilustración Cantábrica*, nº 5, 18 de febrero de 1882, pág. 58. Más adelante aparecerá en *El Folk-Lore Andaluz*, nº 2 (1882), págs. 47-48.

<sup>18</sup> Se trata del “Ensayo de cuestionario de Mr. Sébillot para recoger las tradiciones, costumbres y leyendas populares”, publicado por A. Machado y Álvarez en *El Folk-Lore Andaluz*, nº 1 (1882), págs. 29-35.

<sup>19</sup> Creada en Madrid el 29 de enero de 1882.

<sup>20</sup> “Revista de revistas”, en *El Folk-Lore Andaluz*, nº 1 (1882), pág. 55.

de piedra y el de todos esos testimonios de infantilidad de la humanidad primitiva; es una verdadera paleontología psicológica. Es pues una petulancia instituirnos en académicos de una ciencia que aún nadie ha definido ni puede definir plenamente en Europa. Las academias, instituciones y aún asignaturas de Folk-Lore vendrán más tarde cuando tengamos las primeras materias recogidas. El epíteto *nacional* es ridículo ¿nacional la económica de Madrid? ¿Por qué? ¿Quién le ha dado representación para ello? ¿He pretendido yo llamar nacional al Folk-Lore Andaluz? Y, sin embargo, Sevilla tenía siquiera una vana apariencia de derecho; lo de *Letras Populares* es deficiente; la literatura popular es sólo una rama del Folk-Lore; la acepción erudita de Letras, como conjunto de letras y ciencias es completamente inaplicable al caso; el fin del Folk-Lore no es teorizar, ni discutir; sino recoger fielmente; la discusión, la teoría vendrá más tarde; entonces, podrá tratarse ya de corporaciones científicas. Ve Vd., pues, que el solo título de Academia Nacional etc. era ya un grave ataque a mi proyecto, ampliamente descentralizador y, en mi intención por lo menos, justo y equitativo. Después de este, insignificante en apariencia y en el fondo rudo ataque, cada uno ha tirado por su lado; la oposición a la palabra Folk-Lore ha sido el grito de guerra. Por mi parte entiendo el patriotismo de otro modo que negando a cada país sus verdaderos méritos; si los ingleses han creado el Folk-Lore ¿por qué no reconocerlo y conservar este neologismo que nos pone en contacto con toda Europa? Nuestro patriotismo debe cifrarse en estudiar mucho, aprender de ellos y luego, si podemos, adelantarles. Por lo demás, creados los folk-lore regionales, estos nombrarían representantes en Madrid que constituirían el centro nacional con el concurso de todas las provincias y entonces tomaríamos una denominación española que nos comprendiese a todos: Sociedad del Saber Popular Español, por ejemplo. Esta era mi idea que sigo creyendo, acaso equivocadamente, la mejor y más justa. Pero ahora, ¿qué hacer? ¿Combatir a la Academia Nacional y a la Sociedad Demológica asturiano-matritense? Esto parecerá antipatriótico y aún quizás federal. Creo, pues, que de la 1ª, dada su ineficacia e inutilidad, no debemos ocuparnos, y que respecto de la 2ª Vd. debe procurar atraer a sus paisanos con dulzura a que lleven a Oviedo, a la capital de su provincia, las fuerzas de que disponen, conservando a Balbín de Unquera su cargo de Presidente honorario y el de representante del Folk-Lore Asturiano en Madrid, cuando dentro de un año, formados los folk-lore regionales, se instituya en la corte el centro nacional con la representación de todas las provincias. Conseguir esto, aunque sea por medios de dulzura y de bien, ha de costarle trabajo y disgustos. Si Vd. está dispuesto arrostrarlos cuente con que le auxiliaré cuanto pueda, pues creo, como he dicho, que cada región debe organizarse en su respectiva capital. Con tino, mesura y buena voluntad acaso podamos ganar la opinión al sentido de mis Bases que era, en mi sentir, el más equitativo. Laverde podría auxiliarnos promoviendo en Galicia la formación del Folk-Lore gallego y haciendo que conservasen a Murguía el puesto de presidente de aquel folk-lore que legítimamente le corresponde. En cuanto a Cataluña y Cuba formarán su folk-lore catalán y cubano respectivamente y Extremadura hará otro tanto en Badajoz, si no miente la Revista extremeña. Creo que se habrá Vd. penetrado de mi idea que es que se forme en Oviedo el folk-lore asturiano, en Santiago el gallego, etc., etc., sin que por eso lastimemos a nadie en su amor propio, antes bien le sacrificamos el nuestro antes que esterilizar fuerzas. V. decidirá.

Sus dos artículos<sup>21</sup> me parecen muy bien escritos, tanto que a lograr Vd. la anuencia de sus paisanos, podrá V. establecer en la *Revista de Asturias* uno de los Folk-Lore o Sociedad del saber popular de Asturias más interesantes de España. El interrogatorio publicado en la *Ilustración Cantábrica*<sup>22</sup> es muy apropiado. Creo que ¿D. Luciano del Real? escribió por el año 69 ó 70 un artículo sobre las *xanas* o fuentes de Asturias muy interesante y los artículos que V. cita lo son mucho también y tendría mucho gusto en conocerlos, por lo menos los suyos.<sup>23</sup> Asturias es una verdadera mina de materiales que importa explotar a todo trance. Poco sé, pero tengo algunas relaciones en el extranjero que pueden servirnos a todos de maestros. Estas relaciones están a disposición de Vd. y de todos sus paisanos a quienes veré prosperar en estos estudios con el mismo buen deseo que a todos los españoles de todas las provincias. Conforme los vaya publicando le iré dando mi leal opinión sobre ellos. Supongo habrá recibido el primer número de nuestro Folk-Lore que desearía cambiar con su Revista. Termino esta carta en una de V. que vino inadvertidamente entre los números que tuvo la bondad de enviarme<sup>24</sup>.

Consérvese bueno en unión de su apreciable familia y decida lo mejor en la seguridad de que en su resolución habrá de ayudarle en cuanto pueda su affmo. amigo

Antonio Machado y Álvarez

S/c. O'Donnell, 22. ¿Tienen Vds. algún romance en Asturias análogo al primero que publicó en la *Miscelánea*? ¿Cómo podría obtener los publicados por Amador?

[ 5 ]

Sevilla, 4 de mayo de 1882

Sr. D. Fermín Canella Secades

Mi estimado amigo: recibí después de su carta, que no sé donde he guardado en este momento, su tercer artículo sobre el *Folk-Lore Asturiano*<sup>25</sup> y le doy las gracias de todas veras y de todas veras le felicito por lo bien que se ha penetrado de mis sentimientos y deseos. Las modificaciones del Cuestionario de Sébillot son adecuadas y utilísimas; estos *Interrogatorios* son utilísimos en estos momentos.

<sup>21</sup> Se refiere a los artículos que publicó Canella Secades con el título de “Folk-Lore Asturiano (Ciencias y Letras de La Quintana)” en la *Revista de Asturias*, 15 de febrero de 1882, págs. 42-45, y 28 de febrero de 1882, págs. 52-55.

<sup>22</sup> Véase nota 7.

<sup>23</sup> En el primer artículo de la *Revista de Asturias*, de 15 de febrero de 1882, Canella da una relación de artículos publicados en periódicos asturianos desde 1842, “que serán seguramente aprovechados por los amantes del saber popular de Asturias”, dedicados sobre todo a mitología, romances, cuentos y fiestas, entre los que hay cinco del propio Canella publicados en *El Eco de Asturias*.

<sup>24</sup> Se trata de una carta escrita a Fermín Canella por su esposa Matilde Muñiz.

<sup>25</sup> Publicado en la *Revista de Asturias*, núm. 7, 15 de abril de 1882, Oviedo, págs. 107-110.

Como verá, en la *Sección de Noticias* de este segundo número<sup>26</sup> que le envió, me he referido ya a sus trabajos, asintiendo por completo a su idea de que el F-L Asturiano debe radicar en Oviedo, aunque procurando no indisponer a Vd. con los de la Sociedad Demológica, cosa que podría ser hoy motivo de entorpecimiento para nuestros comunes y, ¿a qué no decirlo?, nobles propósitos. Vaya V. ganando terreno, allegando fuerzas y conquistando voluntades y verá como en este verano queda constituido el F-L Asturiano en Oviedo. Para ello creo que le doy en este número un arma poderosísima: hágase iniciador del mapa topográfico-tradicional de Asturias y director del término municipal de Oviedo, y como esto naturalmente no puede hacerse desde Madrid, manejado bien el asunto, la victoria es segura para su pensamiento que es, a mi juicio, el más acertado. Excuso decirle que de mi artículo, formación de [¿excursiones?], interrogatorio con las modificaciones oportunas, etc. puede disponer como de cosa propia. Cifro todo mi orgullo en que el bien se haga, lo mismo en Asturias que en Andalucía, lo mismo en Aragón que en Galicia donde nació. Pero, no hay que olvidarlo, tenemos muchos disgustos que sufrir, muchas injusticias, trabajar mucho y tener mucho tacto y mucha paciencia. La envidia y su hija natural la calumnia, la frivolidad, la soberbia han de cebarse en nosotros, nuestro pecado es inmenso e imperdonable, deseamos hacer un bien verdadero para el país. ¡Ánimo y adelante!

D. Antonio Machado y Núñez es mi Sr. padre, antiguo catedrático de esta Universidad y Rector de ella durante la dominación del Gobierno provisional y principios de la República. Como verá ha sido tan bueno que se ha prestado a cooperar a nuestro F-L<sup>27</sup>, no obstante, la diversa índole de sus estudios. Qué buenos son los padres. En la última junta general ha sido elegido presidente de nuestra sociedad para el ejercicio de 1882 a 1883.

Tiene con este motivo el gusto de repetirse de Vd. como suyo affm° y agradecido amigo

A. Machado y Álvarez

S/c. O'Donnell, 22

[ 6 ]

[Sevilla, Agosto de 1882]

Sr. D. Fermín Canella Secades

Mi distinguido amigo: por los 5 números del *Folk Lore Andaluz* que le hemos remitido y supongo habrá recibido puntualmente, habrá visto la constitución del *Folk-Lore Frexnense* de que es Director y Presidente mi entusiasmadísimo amigo D.

<sup>26</sup> *El Fol-Lore Andaluz*, núm. 2, pág. 46.

<sup>27</sup> La sociedad *El Folk-Lore Andaluz*.

Luis Romero Espinosa. Tengo verdadera ansiedad por que el Folk-Lore Asturiano se constituya. ¿Cuándo me da Vd. esa feliz noticia? ¿Qué pasa que hace tanto tiempo no me escribe Vd.? ¿Se ha desanimado o ha dimitido de sus buenos propósitos? El movimiento folklorista es cada vez mayor en Europa; ya habrá visto lo que avanza en Italia, Francia y Portugal con cuyas naciones estamos cada día en relaciones científicas mejores.

El objeto de esta carta es satisfacer al distinguido folklorista J. Leite de Vasconcellos cuyo artículo sobre “Costumes hispano portuguesas” habrá visto en el nº 5 de nuestra Revista,<sup>28</sup> el cual tiene vivísimo interés en conocer los tercetos (triadas en Galicia) populares asturianos y leoneses. ¿Sería Vd. lo bastante bueno para enviarme algunas y algunos juegos infantiles para mi libro de juegos próximo a entrar en prensa?

Consérvese bueno y disponga como guste de su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

A. Machado y Álvarez

[7]

Sevilla, 29 de Enero de 1883

Sr. D. Fermín Canella Secades

Mí distinguido amigo: mucho tiempo hace que no tengo el gusto de recibir sus noticias. Supongo que habrá recibido los números de nuestra revista “El Folk-Lore Andaluz” de que le remitimos ahora los números 9 y 10 que se publican con algún retraso por haberse trasladado el editor a Madrid. También creo que habrá recibido el primer número de “El Folk-Lore Frexense”, órgano de la sociedad del mismo nombre constituida en Fregenal de la Sierra por mi querido amigo el Sr. D. Luis Romero Espinosa. Desearía yo que si no le servía de molestia hiciese alguna propaganda a dicha revista y sobre todo que ella sirviera de estímulo a sus paisanos para secundar los deseos de V. y constituir en esa “El Folk-Lore Asturiano”. La Sociedad Demológica Asturiana no hace nada que yo sepa y es sensible que el saber popular y las curiosas tradiciones de Asturias queden sin recogerse.

La probable traslación de mi Sr. padre a la Universidad de Madrid determinará también mi marcha a la villa y corte y allí sin descuidar ni por un momento la propaganda en pro de la constitución de los F-L regionales, procuraré publicar también una revista titulada “El Folk-Lore Ibérico” que sea como una especie de Archivo provisional (independiente de toda asociación) donde se conserven las tradiciones portuguesas y españolas de las regiones donde no existan sociedades regionales con sus correspondientes órganos en la prensa. Me lisonjeo de que

---

<sup>28</sup> *El Folk-Lore Andaluz*, págs. 172-174

[ 9 ]

Sevilla, 8 de julio de 1883

Sr. D. Fermín Canella Secades

Queridísimo amigo: después de saludarle y repetirle el gusto que tengo en recibir sus apreciables cartas que desearía fuesen más largas y frecuentes, le escribo esta para suplicarle que, si en ello no tuviese obstáculo, me permitiese publicar en mi colección de cuentos siquiera seis u ocho de los recogidos por V. en Asturias, que han de formar luego parte de su precioso libro. Inútil es decir que si están en dialecto bable será mucho mejor y que convendrá me indique el punto y persona de quien los recoja.

Si las cosas fueran lo que desde lejos parecen ser, tendría mucho gusto en publicar toda su obra en la Biblioteca,<sup>31</sup> pero es el caso, y quede esto entre nosotros, que ni tenemos seguridad de que ésta se continúe, ni ésta ofrece ventajas siquiera decorosas que poder prometer a sus colaboradores. Veremos si me marcho a Madrid, pues como sabrá trasladan a mi Sr. padre a una cátedra de la Central, en cuyo caso le ofreceré mi nuevo domicilio, rogándole se entienda en esta, en mi ausencia, con mi querido amigo el Sr. D. Alejandro Guichot, que es la personificación genuina del Folk-Lore Andaluz. Para este amigo mío que vive en Sevilla, calle Teodosio, 63, desearía tener algunas supersticiones asturianas y para mí, a más de los cuentos, algunos juegucillos infantiles.

Atareadísimo, con infinidad de asuntos diferentes, escaso de salud y aun de dinero y esperando remitirle en breve el primer tomo de nuestra Biblioteca, cuyo pliego 13 está en prensa, me despido de V. como su más afmo. amigo y s. s.

Q. S. M. B.  
A. Machado y Álvarez

[ 10 ]

Madrid, 25 de Febrero de 1884

Sr. D. Fermín Canella y Secades.

Mi querido amigo: trasladado mi Sr. Padre de su cátedra de Historia natural de Sevilla a la de Protozoarios de este Museo, trasladé también mi residencia a Madrid en 7 del pasado Setiembre y hoy me tiene V., como siempre, a sus órdenes, en esta su casa calle de Claudio Coello 16, 3.º dcha. interior. Ya en esta ciudad fue mi primer trabajo, como puede figurarse, impulsar la Institución del F-L, a la

---

<sup>31</sup> Se refiere a la *Biblioteca de tradiciones populares españolas* que Machado y Álvarez comenzó a editar en 1883.

que como sabe tengo consagrada mi actividad hace más de dos años. Constituido el F-L Castellano bajo la base de mi buen amigo el Sr. D. Eugenio de Olavarría y Huarte (que ha venido sosteniendo en *La América* él solo durante un año una activa campaña folklórica, unas veces con su firma y otras bajo el pseudónimo de Giner y Arivau) y con la cooperación de los profesores de la I. Libre,<sup>32</sup> y constituido ya también el F-L Gallego, mediante a la iniciativa (verdad, no la falsa del Sr. Murguía) de la E. P. Bazán<sup>33</sup>, pensé en la conveniencia de que sin demora constituyese Vd. ese importante centro y, aunque sin contestación a mi última, iba a escribirle; pero enterado de que el Sr. D. Aniceto Sela, amigo de ambos, iba a esa preferí enviarle a decir lo que había de escribirle. Así las cosas y con un resfriado tan tenaz y de mal carácter que casi me ha tenido y me tiene a las puertas de una afección pulmonar, y aumentada mi familia con un 5° niño, he estado cerca de dos meses sin poder ocuparme en nada. Durante este tiempo he recibido unos n.ºs. de *El Eco de Asturias* que alcanzan al 25 del pasado Enero con artículos de propaganda sobre el F-L pero, *mi capa no parece*, quiero decir, que V. ni Sela, ni Alas (con quien también Sela me dijo hablaría para que juntos constituyeran ese centro) han dicho esta boca es mía, ni constituido esa Sociedad. En vista de esto me atrevo a dirigirle esta carta suplicándole me diga con qué obstáculos tropiezan Vds. para una empresa tan útil; si no es ya que el impedimento dependiese, lo que no creo, de su falta de voluntad de llevarla adelante, bien porque teman que ha de robarles un tiempo precioso que necesitan para cosa de más sustancia, bien porque exageren los pequeños compromisos que con la constitución de esa sociedad pudieran contraer.

Aguardando su contestación para escribirle extensamente sobre este asunto, participándole que hará dos o tres meses remití al Sr. D. José Leite de Vasconcellos, distinguido mitógrafo de Oporto, rue de S. Victor 25, sus estimabilísimos trabajos sobre dialecto bable,<sup>34</sup> y repitiéndome de V. como muy agradecido amigo, le dice adiós hasta su carta su affmo.

Antonio Machado y Álvarez

PD. Dispense letra y estilo que acusa mi mal estado de ánimo.

PD. Adjuntas dos letras para el Sr. Sela.

PPD. Si tiene V. acabado su libro de *F-L Asturiano* acaso no sea difícil que *El Cosmos* se lo edite o le encuentre editor aquí. Desearía que me enviase algo para una monografía sobre *El F-L de la Luna*, especialmente oraciones y supersticiones sobre este astro.

---

<sup>32</sup> Institución Libre de Enseñanza.

<sup>33</sup> Emilia Pardo Bazán.

<sup>34</sup> Véase nota 17.

S. D. Aniceto Sela

Mi distinguido amigo: mil gracias por los artículos de *El Eco* que tuvo la bondad de enviarme y que alcanzaban hasta el 25 de Enero, pero repito a V. lo que al Sr. Canella: toda esa propaganda esta muy bien, pero *mi capa no parece*, quiero decir El F-L Asturiano no se constituye. ¿Cuáles son los obstáculos? ¿Acaso los trabajos que la sociedad puede imponerle? Escríbame sobre esto. Ando, desde poco después de irse V., delicadísimo de salud, tanto que acaso tenga que volverme a Andalucía, al menos mientras me reponga.

Antoñito me envía muchos cariños para V. No me echen Vds. en olvido y den a este pobre enfermo la alegría de ver pronto constituido El F-L de Asturias.

Suyo affmo. amigo

A. Machado y Álvarez

Tiene V. como el Sr. Canella un nuevo servidor a quien mandar y yo un quinto<sup>35</sup> folklorista a quien mantener.

Si conoce algunas oraciones, conjuros, supersticiones, coplas o leyendas asturianas referentes a la luna envíemelas para un trabajito que preparo sobre *El F-L de la Luna*. Puede, como le dije, disponer como quiera de mis artículos de *La Época*. Ahora van a hacer una tiradita de ellos en Extremadura y cuando la terminen le enviaré un ejemplar. Ya habrá visto por mi articulillo del último número del Boletín,<sup>36</sup> el número 168, que *El F-L y la Pedagogía* seunen cada vez más.

¿Cómo esta su Sr. padre?

[*Texto de Fermín Canella dirigido a Aniceto Sela*]

Don Aniceto: yo contesté. El sábado le mandaré a V. y a él mi carta impresa.<sup>37</sup> Después me lavo las manos y ¡¡a mi renuncia!!

Recuerdos al juez y familia y V. sabe le quiere su amigo y compañero

Fermín

<sup>35</sup> Se refiere a Francisco Machado Ruiz (Madrid, 19-2-1884). Sobre Francisco, véase Daniel Pineda Novo, *El otro Machado*, Sevilla, Guadalquivir, 2006.

<sup>36</sup> *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*.

<sup>37</sup> La “carta impresa” es el interrogatorio que escribió Canella en forma de carta a Machado, con fecha de 1 de enero de 1884, y que se publicó en folleto con el título *Saber popular (Folk-Lore asturiano) Ciencias y Letras de La Quintana*, Oviedo: Imp. de Vallina y Compañía, 1884, 12 págs.

[ 11 ]

Madrid, 2 de Marzo de 1882<sup>38</sup>

Sr. D. Fermín Canella y Secades

Mi querido amigo: no puede ser; en el mes de Marzo de 1884 ha de quedar constituido definitivamente en Oviedo, bajo la presidencia del Sr. D. Fermín Canella y Secades, el Folk-Lore Asturiano. Así lo reclama con imperio el interés de la patria, la justicia y la buena amistad que V., que no miente, dice profesar a su pobre amigo Antonio Machado y Álvarez. Una serie de razones que he de añadir tan enlazadas como lo consienta el debilísimo y realmente alarmante estado de mi cabeza (víctima de un clima contrario a mi organismo y de graves pesares, no por lo que respecta afortunadamente a mi propio hogar), acreditarán a V. lo sencillo de acceder a mi pretensión.

No se trata, en efecto, *por hoy* el constituir El Folk-Lore Asturiano, de que V. ni sus amigos se impongan sacrificios pecuniarios, ni trabajos realmente incompatibles con las atenciones preferentes que ocupan su vida y a las que por desgracia como todos los hombres de bien necesitan consagrarse por completo para no perjudicar, como yo estoy perjudicando, con esta idea, el porvenir de su familia. Trátase sólo de que celebrando una reunión en que V. exponga, con sencillez análoga a la empleada por Emilia Pardo Bazán, el objeto del F. L. como sociedad de recolectores, amantes del país, formen su junta, y publicando luego su excelente interrogatorio, muy superior al de los otros centros folklóricos hasta ahora constituidos, lo circulen con profusión por todos los pueblos de Asturias, esperando en su casa los materiales que quieran enviarles. La simple constitución por hoy hasta cierto punto nominal de esa Sociedad no sólo despertará la iniciativa en esta provincia y dará a Vds. relaciones estimabilísimas en el extranjero sino que me proporcionará a mí medios de cumplir con la que considero como la primera de mis obligaciones, la de proporcionar a los amigos generosos que me ayuden en esta empresa (cuya trascendencia de alta política creo haber indicado en el artículo *A los políticos españoles* que le envió) no un premio sino los medios necesarios para que sus trabajos no sean improductivos, ni quebranten en lo más mínimo sus más legítimos y sagrados intereses. Constituidos todos los centros (importa mucho conservar el mismo nombre F-L y hacer reglamentos cuales el de Galicia me parece bastante [palabra ilegible]) creo poder tener fuerza para obtener de la sociedad en primer término y aun quizás del Gobierno en segundo para el F-L, como institución nacional, las condiciones que necesita no ya para realizar un ideal, que esto no lo veremos nosotros, sino para plantear sus trabajos. Por hoy solo se trata, pues, de celebrar una reunión, nombrar la junta y en ella un secretario que pueda escribir una carta diaria y gastarse 20 ó 25 reales al mes, hacer un sencillo reglamento, ponerse en contacto con los otros centros, nombrar socios honorarios a los Presidentes y Secretarios

---

<sup>38</sup> Aunque Machado escribe 1882, es evidente que se trata de 1884. El lapsus puede deberse al “debilísimo y realmente alarmante estado de mi cabeza”.

de los centros constituidos y a los 25 ó 30 folkloristas de Europa que le indicaré y circulando en cualquier periódico serio hubiese quien costeara una tirada de su interrogatorio, esperar y ver venir. Luis Romero y Espinosa en Fregenal de la Sierra, Alejandro Guichot y Sierra en Sevilla, Eugenio de Olavarría y Huarte en Madrid y Emilia Pardo Bazán en La Coruña son ya cuatro fuerzas, cuatro energías que trabajan seriamente y con empeño por lo que nosotros deseamos. Azcárate, persona excelente, nos ayudará de verdad y otros amigos en distintas provincias se unirán pronto a nosotros. En los tres primeros hallarán Vds. tres verdaderos hermanos en sentimientos e ideas. Respecto a la P. Bazán, que aún conozco poco, que es activa y bondadosa, y el tener, según es de formación, ideas distintas de las nuestras, puede sernos por extremo favorable.

Anuncie pues la constitución del Folk-Lore Asturiano a este pobre enfermo en lo que queda de mes, mientras yo gestiono no sólo que se reproduzca, sino aun que se haga una pequeña tirada de su interesante trabajo para circularlo por Andalucía, Extremadura, Castilla y Galicia.

Sin atreverme por hoy a escribir más y anunciándole la remisión de una serie de artículos que le envió, por cierto plagados de erratas (que no tengo la virtud de corregir), por si Sela quisiera utilizarlos para su periódico, me repito de V. suyo affmo. y agradecido amigo

Antonio Machado y Álvarez

PD. No tengo el gusto de conocer personalmente a Leopoldo Alas. Creo que por su talento y cultura podría ser un elemento estimable, si V. logra interesarlo. Recibí su folleto y el Almanaque.

[*Texto de Fermín Canella dirigido a Aniceto Sela*]

Querido Sela: ahí va esa carta que ya me devolverá V. Por el correo le mando mi cuestionario de Folk-Lore. Siento mucho no complacer a Machado, pero yo no salgo de mi despacho ni para presidente, ni para sacristán ni para *vocalizar* en ninguna *cofradía*.

De ciertos papeles hice foguera, otros al índice, otros se empaquetaron bien y dormirán. Me quedo con mi *Historia de Oviedo*<sup>39</sup> y mi *Estudio comparativo del derecho español y el hispano-americano*.

¿Está V. bien de los ojos?  
Suyo que le quiere

Fermín

---

<sup>39</sup> Canella había publicado en 1880 *El Carbayón: recuerdos históricos de Oviedo*, Madrid, La Ilustración Gallega y Asturiana – Habana, La Propaganda Literaria, 24 págs. y en 1888 publicará *El Libro de Oviedo: Guía de la ciudad y su concejo*, 482 págs., editado por el ayuntamiento, que contiene un amplio capítulo dedicado a su historia.

## BIBLIOGRAFÍA

Cossío, J. M<sup>a</sup> de, “Semblanza de D. Gumersindo Laverde”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XXXVII (1961), págs. 37-48.

Crabiffosse Cuesta, Francisco, *Asturias de Bellmunt y Canella. Una aventura editorial (1894-1901)*, Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 1996, 110 págs.

Gamallo Fierros, Dionisio, “Asturias y los asturianos en la vida y en la obra de Laverde”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XXXVII (1961), págs. 65-183.

López Álvarez, Juaco, “Clarín, los campesinos y *El Folk-Lore Asturiano*”, en *Clarín y su tiempo. Exposición conmemorativa del centenario de la muerte de Leopoldo Alas (1901-2001)*, dir. Javier Barón Thaidigsmann, Oviedo, 2001, págs. 57-76.

López Álvarez, Juaco, “Antonio Machado Álvarez, Eugenio de Olavarría, Rosa Fernández y su *Contribución al folk-lore de Asturias*”, estudio preliminar a la edición facsímil de *Contribución al folk-lore de Asturias. Folk-lore de Proaza*, de L. Giner Ari-vau (seudónimo de Eugenio de Olavarría y Huarte), Gijón: Muséu del Puebu d’Asturies, 2009, págs. XI-XLII.

Machado y Álvarez, Antonio, *Obras completas*, 3 tomos, edición de Enrique Baltanás, Sevilla: Diputación de Sevilla-Fundación Machado, 2005.

Pérez de Castro, José Luis, *Los estudios de folklore en Asturias*, s. l., Ayalga Ediciones, 1983, 74 págs.

Suárez, Constantino, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, 7 tomos, Madrid-Oviedo, Espasa-IDEA, 1935-1957.

Vigón, Braulio, *Folklore del mar, juegos infantiles, poesía popular y otros estudios asturianos*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1980, 342 págs.



